Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Guía del usuario de Pulso Económico Regional (PER)

Nombre de la operación estadística y sigla: **Pulso Económico Regional (PER)**
Entidad responsable: **Banco de la República**

¿Qué es el Pulso Económico Regional?
El Pulso Económico Regional es un indicador de percepción de corto plazo producido por el Banco de la República con periodicidad mensual, que mide el cambio anual del desempeño económico regional y nacional, y permite identificar sus dinámicas a partir del seguimiento de seis actividades económicas.

¿Cuáles son las fuentes de información del Pulso Económico Regional?
El levantamiento de información se realiza principalmente por medio de sondeos de percepción a directivos y/o líderes de las principales empresas, establecimientos, gremios e instituciones que desarrollan alguna(s) de las seis actividades económicas de seguimiento y que operan en alguna(s) de las siete regiones en que se agrupan los territorios del país. También se recopilan estadísticas disponibles por regiones que complementan el indicador. La recolección de toda la información se lleva a cabo los primeros doce (12) días hábiles del mes inmediatamente siguiente al periodo de referencia.

¿Qué no es el Pulso Económico Regional?
El Pulso Económico Regional no pretende estimar ni pronosticar el comportamiento de la actividad económica. Este indicador de percepción no es un PIB departamental, regional, sectorial o nacional teniendo en cuenta que no mide la magnitud ni creación de valor agregado de la producción de bienes y/o servicios. No recoge información relacionada con explotación de minas y canteras; construcción (edificaciones y obras civiles); suministro de electricidad, gas y agua; servicios de comida; información y comunicaciones; actividades de seguros; actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos, administración pública y defensa; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, entre otras.

¿Cómo se calcula el Pulso Económico Regional?
El indicador se calcula combinando información cualitativa y cuantitativa. La información cualitativa representa la mayor proporción y proviene de sondeos de percepción cuyas respuestas se clasifican en nueve categorías entre -1 y 1, con una diferencia de 0,25 entre cada una. La información cuantitativa se obtiene de datos públicos y privados por regiones cuyas variaciones anuales se transforman para llevarlas al intervalo [-1,1]. El Pulso Económico Regional se calcula como una suma ponderada considerando la participación de cada empresa o establecimiento en el sector y región de estudio, así como la representatividad de cada sector y región dentro de los agregados nacionales.
Para obtener detalles adicionales sobre la metodología de cálculo se recomienda consultar la ficha metodológica de la operación estadística.

¿Cómo se interpreta el Pulso Económico Regional?
El indicador varía en una escala de -1 a 1. Valores inferiores a cero indican un cambio anual negativo, valores superiores a cero un cambio anual positivo e iguales a cero denotan que no hubo cambio anual. El valor extremo -1 se interpreta como un cambio anual negativo atípico, y el valor extremo 1 significa un cambio anual positivo

históricamente alto.

Los resultados del Pulso Económico Regional no se interpretan como una variación porcentual, dado que se basa en una metodología que fija su rango de oscilación entre -1 y 1 teniendo en cuenta las diferentes unidades de medida de las respuestas.

Por ejemplo, un resultado positivo del Pulso Económico Regional de Industria en octubre de 2023 significa que el volumen de la producción fue mayor en octubre de 2023 comparado con el volumen de la producción en octubre de 2022, de acuerdo con las percepciones de las fuentes.

¿Qué factores pueden generar reprocesos en los resultados del indicador?
El Pulso Económico Regional es una estimación basada principalmente en sondeos de percepción que se complementan con datos disponibles de forma oportuna. El cálculo del indicador hace uso de metodologías apropiadas que combinan esta información cualitativa y cuantitativa. Dada su naturaleza, es un indicador que está en constante evolución y puede cambiar ante ajustes en las fuentes de información, las variables de medición, la cobertura y/o las transformaciones de las estructuras económicas. Además, puede variar como consecuencia de revisiones en los datos, técnicas de cálculo y año base de las diferentes ponderaciones, entre otros factores.

¿Qué información está disponible para el público?
Se encuentran disponibles catorce series estadísticas del Pulso Económico Regional.

Siete regiones y agregado nacional:

- Antioquia
- Suroccidente (Valle del Cauca, Cauca y Nariño)
- Caribe (Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Cesar, Sucre, La Guajira y San Andrés)
- Nororiente (Santander, Norte de Santander y Boyacá)
- Central Cafetera (Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila y Caquetá)
- Llanos Orientales (Meta y Casanare)
- Bogotá (Bogotá y Cundinamarca)
- Agregado nacional

Seis actividades económicas del agregado nacional:

- Comercio
- Industria
- Transporte
- Agropecuario
- Financiero
- Vivienda

Las variables de medición en las diferentes actividades económicas son volumen de producción industrial y agropecuaria, volumen de ventas del comercio, porcentaje de ocupación hotelera, número de pasajeros salidos y volumen de carga movilizada por modalidad aérea y terrestre, venta de vivienda nueva en unidades, número de transacciones inmobiliarias de vivienda y montos de desembolsos de crédito.

La información base utilizada para producir el Indicador Pulso Económico Regional se encuentra catalogada como información pública clasificada en el Índice de Información Clasificada y Reservada de la Circular Reglamentaria Operativa y de Servicios DG-GI 393 del Banco de la República (Anexo 5, numeral 16 – Índice de Información Clasificada y Reservada).

¿Cuál es la periodicidad del indicador?

El Pulso Económico Regional tiene una periodicidad mensual y las series se publican con un rezago aproximado de 20 días al cierre del mes de medición.

Control de documentos
Elaborado por: Sección Sucursales Regionales de Estudios Económicos
Revisado por: Jefe Sección Sucursales Regionales de Estudios Económicos, DTIE
Aprobado por: Director Departamento Técnico y de Información Económica, DTIE
Fecha de aprobación: 13 de diciembre de 2023
Historial de cambios: Versión 1 (13/12/2023). Versión inicial del documento.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas-economicas/pulso-economico-regional-guia-usuario